



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA
Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425
Teléfono 976 72 13 13 correo: sindicato@staz.es

A LA JEFATURA DEL SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

La pandemia derivada del COVID-19 obligó a aplazar la toma en consideración de determinados asuntos, de eso hace ya más de dos años, por lo que creemos sería conveniente retomarlos de nuevo por ser de interés para los trabajadores, la representación sindical y el Gobierno de la ciudad de Zaragoza.

El Pacto de aplicación al personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza (2016-2019) continúa prorrogado, además varios de los apartados del artículo 18 han sido suspendidos, remitiéndonos al Texto Refundido del Estatuto del Empleado Público (TREBEP) para su aplicación.

Además ya quedaron negociados con anterioridad a marzo de 2020, los primeros 10 artículos del futuro Pacto.

Por todo lo anteriormente expuesto, **STAZ SOLICITA:**

Se reanude la negociación del Pacto de aplicación al personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.



Zaragoza a 6 de mayo de 2022

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1MTgzNT100TMyODIxMjA0NjQw

Página 1 de 1

DOCUMENTO	RETOMAR NEGOCIACIÓN PACTO CONVENIO	ID FIRMA	9213007	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SINDICATO TRABAJADORES AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (JAVIER AGUADO NAVARRO) - EL/LA CIUDADANO/A				06 de mayo de 2022	